

## MOVIMIENTO DE CARGAS PESADAS EN TRACTOCAMIÓN

Cuando se tenga movimientos de carga en el Campo Guando en tractocamiones y carga extradimensionada esta debe contar siempre con vehículo “escolta” o vehículo acompañante para la movilización, con señales informativas - preventivas que correspondan al número de cargas y demás, control de velocidad, etc., desde el casco urbano de Melgar hasta el Campo Guando y viceversa.

Se debe Informar y gestionar con las empresas contratistas, que deben dar prioridad en la contratación de vehículos de la región (área de influencia de la operación) que cumplan con lo establecido en la legislación y los lineamientos de PERENCO: “Todo vehículo alquilado en la operación debe ser de la oferta local”. **Para la contratación de los vehículos escoltas se debe ser coordinado previamente con el área de Responsabilidad Social de PERENCO en Campo Guando:**

### **Edgar Adolfo Vargas Osorio**

Social Responsibility Supervisor

Guando - Melgar - Tolima

(091) 3135280 Ext. 103 - Phone: 315 3386174

evargas@co.perenco.com

Si agotado éste proceso no se identifica la disponibilidad, se podrá contratar en Melgar o región circunvecina.

El vehículo será guiado por el vehículo escolta hasta la Isla 5 (Patío Tuberías), favor indicar que debe dejar el automotor en una parte o punto cercana y en la cual no dificulte el paso vehicular de la arteria vial.

El personal del contratista debe contar con los elementos de protección persona (casco con barbuquejo, botas de seguridad, guantes y gafas).

El conductor del vehículo y demás personal que realice actividades en las instalaciones de PERENCO, debe presentarse en la portería de las oficinas administrativas de Campo guando a las 8:00 a.m. para realizar inducción de QSHE y entrega del formato adjunto de visita a tercero diligenciado para los respectivos Vo.Bo.

Adjunto formato de Ingreso a las instalaciones, el cual debe estar debidamente diligenciado y firmado por el representante legal y el QHSE de la empresa contratista. En el caso de que el anexo sea para una empresa subcontratistas debe estar firmado por el representante legal y el QHSE de la empresa contratista y del representante legal y el QHSE de la empresa subcontratista. Se debe anexar copia de pago actualizada de EPS y ARL del personal del contratista.

Lo anterior debe informarse y realizarse con anticipación, de esta forma evitaremos que lleguen desinformados al Campo Guando.

SEGURIDAD VIAL: Horarios de Movilización



### SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE





- Respete los límites de velocidad.
- Utilice siempre el cinturón de seguridad
- No hable por el teléfono celular mientras conduce.
- No conduzca si se encuentra cansado.
- Este alerta a los peatones, son vulnerables.
- Mantenga su distancia de seguimiento mientras conduce.
- Carro Escolta para transporte de carga extradimensionada (respetar carros escolta y respetar señalización)







**CUMPLIMIENTO HORARIOS DE MOVILIZACION DE CARGA:**  
De Lunes A Viernes: 7:30 A.M – 12:00 M.  
1:30 P.M – 06:00 P.M.



### UBICACIÓN GEOGRÁFICA







Vel Max dentro de las instalaciones.



Vel Max Vías de Campo Guando.



Vel Max Vía M/pal Melgar – Icononzo.